Asunción, 05 de octubre de 2020.

EXPEDIENTE N°: S-CD-6235

DICTAMEN N°9/20

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

La Comisión de Cultura, Educación, Ciencias, Tecnología y Deportes, **reunida en forma virtual,** aconseja aprobar con modificaciones el Proyecto de Ley: **"QUE DECLARA EL 14 DE JUNIO COMO 'DÍA DEL HISTORIADOR PARAGUAYO."**, remitido según Mensaje Nº 1.234 de la Honorable Cámara de Diputados en fecha 23 de julio de 2020.

En ocasión de su estudio, Miembros de la Comisión ampliarán los fundamentos del presente dictamen.

Senadora Blanca Ovelar, Presidenta

Senadora Mirta Gusinky, Relatora

Senador Enrique Riera, Miembro

Senador Gilberto Apuril, Miembro

Me consta.

Lic. Richard Vega
Director de Comisión